UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 07 de diciembre de 2018

Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 343.160-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EXIMPAR S.R.L
RUC	80002596-2
DOMICILIO LEGAL	ASUNCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	Wilhelm Rese
TELEFAX	494022
MONTO ADJUDICADO	24.530.000.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GBO Medical
RUC	4601610
DOMICILIO LEGAL	ASUNCIÖN
REPRESENTANTE LEGAL	Iris Patricia Posada
TELEFAX	021 675 072
MONTO ADJUDICADO	3.217.500.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROVINDUS S.A
RUC	80010810-8
DOMICILIO LEGAL	ASUNCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	Augusto López
TELEFAX	021 606 343
MONTO ADJUDICADO	63.891.000.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC